



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES

Nº 110 - 2023 - MIMP - OGA - OAS

En las instalaciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, en Jirón Camaná 616, provincia y departamento de Lima, siendo las 11:00 horas del día 04 de agosto del 2023, el área de Almacén Central del MIMP, hace entrega al Señor Jesús Natividad Ventura Bautista con DNI N° 04725668 Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ichuña, Provincia de General Sánchez Cerro, Departamento de Moquegua, en calidad de Solicitante de Bienes de Apoyo Social, con la finalidad de proceder a la entrega y recepción de bienes donados a favor del Distrito de Ichuña.

Table with 11 columns: N°, DESCRIPCION DEL BIEN, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, ESTADO, N° RESOLUCION, ITEM, ADUANA, PRECIO UNITARIO (*), TIPO DE CAMBIO (**), VALOR EN SOLES. It lists 19 items including game pads, toys, clothing, and accessories.

Handwritten signature



Municipalidad Distrital de Ichuña, Provincia General Sánchez Cerro - Moquegua. Lic. Jesús N. Ventura Bautista, Alcalde.

www.mimp.gob.pe

Camaná 616 Cercado - Lima Lima 01, Perú T: (511) 626-1600



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

| N° | DESCRIPCION DEL BIEN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | ESTADO | N° RESOLUCION | ITEM | ADUANA | PRECIO UNITARIO (*) | TIPO DE CAMBIO (**) | VALOR EN SOLES |
|-----------------|---|------------------|----------|--------|---|------|--------|---------------------|---------------------|----------------|
| 20 | CHOMPAS DE HILO PARA DAMA, REF. TIAN YANG, DIF. TALLAS Y COLORES (MUESTRA 04) | UNIDAD | 50 | BUENO | RESOLUCION DE OFICINA N° 000146-2023-SUNAT/3G0300 | 86 | TACNA | 7.6900 | 3.643 | 1,400.73 |
| 21 | POLOS DEPORTIVOS REF. ADIDAS AERO READY, C/NEGRO, ROJO Y BLANCO (MUESTRA N° 08) | UNIDAD | 10 | BUENO | RESOLUCION DE OFICINA N° 000146-2023-SUNAT/3G0300 | 101 | TACNA | 10.6700 | 3.643 | 388.71 |
| 22 | BODYSHAPER REF/ SMART SEXY, HECHO EN PRC | UNIDAD | 30 | BUENO | RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080 | 6 | ILO | 3.3300 | 3.643 | 363.94 |
| 23 | BRASIER REF/ WOVISNI MADE IN CHINA | UNIDAD | 700 | BUENO | RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080 | 14 | ILO | 1.7400 | 3.643 | 4,437.17 |
| 24 | VESTIDO PARA DAMA REF: "XU & LI" DIFERENTES MODELOS, COLORES | UNIDAD | 30 | BUENO | RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080 | 19 | ILO | 7.1700 | 3.643 | 783.61 |
| 25 | MEDIAS P/ADULTO REF/ADIDAS | PAR | 2400 | BUENO | RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080 | 21 | ILO | 1.1000 | 3.643 | 9,617.52 |
| 26 | CALENTADOR ALICRADO TIPO CHOMPA P/ADULTO REF/VI-MAS | UNIDAD | 250 | BUENO | RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080 | 24 | ILO | 3.3300 | 3.643 | 3,032.80 |
| 27 | PANTALONETA P/DAMA REF/VI.MAS | UNIDAD | 550 | BUENO | RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080 | 25 | ILO | 3.0900 | 3.643 | 6,191.28 |
| Monto Total S/. | | | | | | | | | | 39,574.55 |

Los bienes entregados en calidad de donación, que se señalan en la lista adjunta, tienen por objeto ser distribuidos a los beneficiarios finales, conforme al sustento remitido mediante la solicitud realizada al MIMP por parte del Señor Jesús Natividad Ventura Bautista, en calidad de solicitante, quien se compromete bajo responsabilidad a realizar las siguientes acciones:

1. Distribuir los bienes en estricto cumplimiento del fin y población para la cual realizo la solicitud.
2. Elaborar y conservar un Padrón de Beneficiarios Finales de quienes reciben los bienes donados por el MIMP, para el llenado del cual se seguirán las siguientes indicaciones:
 - Colocar la fecha en la que se reciben los bienes.
 - Llenado de apellidos y nombres completos verificando los mismos en el DNI en físico del beneficiario.
 - Llenado del Número de Documento Nacional de Identidad, de igual forma, verificando el mismo en el documento en físico.
 - Colocar la descripción de los bienes entregados a cada beneficiario final tal cual aparecen en la resolución emitida por el MIMP, para que puedan ser contrastados.
 - Colocar claramente el número de bienes por cada tipo, que se le otorga a cada beneficiario final.
 - Solicitar la firma del beneficiario y si esta no coincide con la que aparece en su DNI, solicitarle su huella digital (índice derecho).

Jesús



www.mimp.gob.pe

Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600



PERÚ

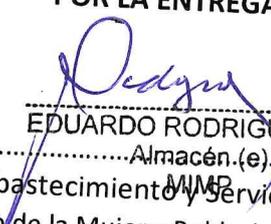
Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

3. Distribuir de manera inmediata la totalidad de los bienes, evitando el almacenamiento, deterioro o pérdida (por robo o siniestro) de los bienes recibidos.
4. Verificar que los beneficiarios finales de la donación sean residentes de la localidad, evitando de esta manera la filtración y/o mala distribución de la misma.
5. Mantener en un expediente debidamente foliado y archivado los documentos originales que sustentan la recepción y distribución de los bienes recibidos en donación, para efectos de un control posterior por parte del MIMP o de la Contraloría General de la Republica u otra autoridad competente.
6. Incluir en la página WEB de la entidad una opción para mostrar los documentos de donación tanto la recepción de la misma como los padrones de entrega de los bienes a los beneficiarios finales, compartiendo con el MIMP el link respectivo a efectos que esta información también aparezca en la página web del Ministerio.

El Señor Jesús Natividad Ventura Bautista solicitante de la Municipalidad Distrital de Ichuña, es conocedor de la normatividad vigente y por lo tanto es consciente que el incumplimiento de lo antes señalado, acarreará una responsabilidad administrativa, civil y/o penal, según corresponda.

Estando de acuerdo las partes, previa verificación y conteo de los bienes entregados, firman la presente en señal de conformidad.

POR LA ENTREGA


.....
EDUARDO RODRIGUEZ PAZ

Almacén (e)

Oficina Abastecimiento y Servicios-OAS-Almacén
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MIMP

POR LA RECEPCION



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ICHUÑA
PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO - MOQUEGUA


.....
Jesús Natividad Ventura Bautista

Alcalde de la Municipalidad Distrital de
Ichuña, Provincia General Sánchez Cerro
Departamento de Moquegua



